

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

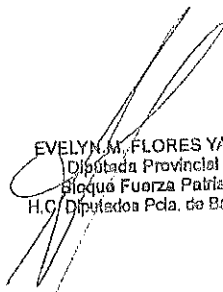
2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

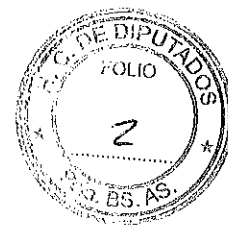
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Fiesta del Alfajor y la Torta Negra, que se celebra anualmente en la ciudad de Carmen de Areco, partido de Carmen de Areco, por su contribución a la promoción de la identidad gastronómica y cultural bonaerense, al fortalecimiento de la producción artesanal y regional y al desarrollo turístico de la Provincia de Buenos Aires.

  
EVELYN M. FLORES YANZ  
Diputada Provincial  
Bloque Fuerza Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
*Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia*  
50 Años - Nunca Más

## FUNDAMENTOS

La Fiesta del Alfajor y la Torta Negra nació en la ciudad de Carmen de Areco en el año 2025, con la realización de su primera edición en la Plaza Independencia, como una iniciativa destinada a poner en valor la producción artesanal, la gastronomía y la identidad local.

Desde sus comienzos, la celebración reúne a productores de alfajores y torta negra, emprendedores, artesanos y propuestas culturales, constituyéndose en un espacio de encuentro para las familias y en una oportunidad para visibilizar el trabajo de productores locales y provenientes de distintos puntos del país.

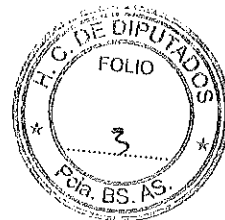
La incorporación de la torta negra como uno de los productos centrales de la Fiesta posee, además, una especial vinculación con la historia y la identidad de Carmen de Areco. Durante muchos años, los habitantes de la localidad fueron conocidos en la región como “los tortas negras”, en referencia al reconocimiento alcanzado por las tortas negras elaboradas en las panaderías y emprendimientos artesanales de la ciudad, que atraían incluso a vecinos de otras localidades. De este modo, este producto se consolidó como parte de la identidad gastronómica carmeña.

Junto con la recuperación y proyección de esta tradición local, la Fiesta reconoce al alfajor como uno de los productos emblemáticos de la gastronomía argentina y genera un ámbito de encuentro e intercambio entre elaboradores artesanales de diferentes regiones del país.

La propuesta comprende un paseo de productores de alfajores y torta negra, concursos y premiaciones con jurados especializados, el tradicional corte inaugural de la Torta Negra, espectáculos musicales en vivo, gastronomía, artesanías, emprendimientos regionales y actividades destinadas a las infancias, con acceso libre y gratuito.

Los días 1 y 2 de agosto de 2026 se desarrolló su segunda edición, que significó un importante crecimiento respecto de la experiencia inaugural, extendiéndose a dos jornadas y reuniendo aproximadamente 90 productores y elaboradores de alfajores y torta negra provenientes de distintos puntos del país.

La convocatoria alcanzada constituye uno de los aspectos más destacados de esta edición. Según estimaciones de la organización, aproximadamente 15.000 personas participaron durante la jornada del sábado y 25.000 durante el domingo, alcanzando alrededor de 40.000 visitantes



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

durante los dos días. Asimismo, se registró la presencia de turistas provenientes de distintas provincias argentinas e incluso de visitantes extranjeros.

La dimensión nacional de la celebración también se manifestó en la procedencia de sus productores, provenientes de diferentes puntos de la Argentina, incluso de localidades tan distantes como El Calafate, provincia de Santa Cruz, convirtiendo durante esas jornadas a Carmen de Areco en un punto de encuentro entre productores, emprendedores y visitantes.

La Fiesta constituye, asimismo, una herramienta para la promoción turística de Carmen de Areco. Su segunda edición fue incorporada a la agenda turística oficial de la Provincia de Buenos Aires como un evento gastronómico vinculado con la tradición y la producción artesanal, contribuyendo al posicionamiento de la localidad como destino turístico.

Su repercusión ha trascendido el ámbito local y regional, alcanzando medios de comunicación provinciales y nacionales y portales especializados en turismo y fiestas populares, circunstancia que permitió ampliar considerablemente la difusión de la propuesta y de la identidad gastronómica de Carmen de Areco.

El crecimiento experimentado en apenas dos ediciones permite advertir la proyección de la Fiesta del Alfajor y la Torta Negra como un evento gastronómico con capacidad de convocatoria interprovincial y alcance nacional, que contribuye al fortalecimiento de los productores y emprendedores, a la preservación y difusión de las tradiciones locales y al desarrollo de la actividad turística.

Por todo lo expuesto, y considerando la importancia de acompañar aquellas iniciativas que promueven la cultura, la producción, la gastronomía y el turismo de nuestros municipios, solicito a las señoras y señores legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

EVELYN M. FLORES YANZ  
Diputada Provincial  
Bloque Fuerza Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.